

Históricas Digital

Josefina Muriel

“La mexicanidad de don Carlos de Sigüenza y Góngora manifiesta en su *Paraíso Occidental*”

p. 67-78

*Carlos de Sigüenza y Góngora
Homenaje 1700-2000. I*

Alicia Mayer (coordinación y presentación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2000

394 p.

Figuras

(Serie Historia Novohispana 65)

ISBN 968-36-8219-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/371_01/siguenza_gongora.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LA MEXICANIDAD DE DON CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA MANIFIESTA EN SU *PARAÍSO OCCIDENTAL*

JOSEFINA MURIEL

Era don Carlos de Sigüenza y Góngora sabio entre los sabios de su tiempo; geógrafo, matemático, astrólogo, poeta, historiador interesado en el México prehispánico, en los sucesos de la Conquista y en la vida del Virreinato como lo demuestra la temática de sus obras. Era, además, científico y bibliófilo, que poseía una gran colección de libros, códices, crónicas, documentos, mapas e instrumentos científicos; mas no para adorno de estantes o sólo para su deleite personal, sino para estudiarlos y darlos a los demás en las obras que escribió como resultado de sus lecturas y elucubraciones.¹

Conocemos de él alrededor de veinte obras que fueron impresas;² pero, de las que quedaron solamente en la tinta de sus manuscritos, la gran mayoría se perdió: “Tanto los que quedaron en poder de su sobrino y de otros estudiosos, como los 28 tomos legados a la Compañía de Jesús siguieron rutas paralelas.” Por la expulsión de los jesuitas, “la incuria y descuido fueron desapareciendo...”. Distinguidos historiadores se han dado al trabajo de buscarlas en archivos, bibliotecas públicas y privadas, muchas de las cuales son poseedoras de obras inéditas del ilustre don Carlos. Entre ellos se encuentra Elías Trabulse que, en su obra *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*, nos da una amplia visión de lo ocurrido y de lo que se ha descubierto y publicado.³

La razón por la que tan pocas obras vieran la luz pública en el siglo XVII, a pesar de su reconocida fama de sabio, estribaba, según él mismo

¹ Francisco Pérez Salazar, *Biografía de don Carlos de Sigüenza y Góngora*, México, Editorial Murguía, 1928.

² Irving A. Leonard, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. A Mexican Savant of the Seventeenth Century*, Berkeley, 1922. José Rojas Garcidueñas, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, un erudito barroco*, México, Editorial Xóchitl, 1945.

³ Elías Trabulse. *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*, México, El Colegio de México, 1988. Jaime Delgado, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora y su Piedad Heroyca de Don Fernando Cortés*, México, 1960 (Colección Chimalistac, 7).

afirmó, que, siendo pobre, no podía darse el lujo de editar lo que escribía. Las publicaciones en Nueva España eran muy caras y los temas que a él le interesaban no tenían tan amplia demanda como para producir buenos ingresos a los impresores.

Siendo asuntos de primordial interés los referentes a cuestiones religiosas, la alabanza a los reyes y la conservación de sus dominios, las obras que fueron publicadas se referían a ello, porque contaban con algún mecenas interesado en su pública divulgación. De algunos de ellos se hace mención, como por ejemplo de don Sebastián de Guzmán y Córdoba, quien patrocinara la publicación de la *Libra Astronómica y Filosófica*. Respecto a otras, el mecenazgo está oculto en el nombre de la persona a quien se dedica la obra. Por ejemplo, *Primavera Indiana* está dedicada al capitán don Pedro Velázquez de la Cadena, rector de la ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, y las *Glorias de Querétaro*, al gran mecenas que fue don Juan Caballero de Ocio. La Universidad Real y Pontificia, el cabildo de la ciudad, el eclesiástico y los virreyes posiblemente también se contaran entre los mecenas de acuerdo con la temática que les competía.⁴ Mas respecto al *Paraíso Occidental* es el mismo Sigüenza quien declara que lo escribe “*por encargo*” y a costa del convento de Jesús María.⁵ Las monjas de este real convento, queriendo dejar en una obra impresa la vida de su institución, la encomendaron a quien consideraban gran historiador; lo eligieron además porque sabían que, siendo sacerdote inteligente y gran poeta, entendería en los viejos documentos que ellas guardaban el místico sentido, la razón profunda de la vida religiosa, para presentarla con atractiva belleza literaria. La obra debía tener gran categoría, pues estaría dedicada a “Su Majestad” e iría a sus “Reales manos” para hacer presente que esa institución, patrocinada por Felipe II y sostenida por sus sucesores como patronos de ella, estaba necesitando ayuda económica.

Promovieron esa historia monástica la abadesa María Antonia de Santo Domingo y Petronila de San José, quien la sucedería en el cargo. Ambas eran hijas de doña María de Espínola y del doctor don Pedro Melían y Luna, quien fuera oidor en Guatemala y fiscal de la Real Audiencia de México. Habían profesado en el real convento de Jesús María como capellanas del rey, apadrinando su ingreso nada menos que el virrey marqués de Cadereyta y su esposa la marquesa doña Juana Francisca de Armendáriz.⁶ Ambas hermanas, según el censor jesuita Fer-

⁴ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Paraíso Occidental*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras-Centro de Estudios de Historia de México Conдумex, 1995.

⁵ Hoy las llamaríamos “becarias”, cuyo dote se cubría con la dotación real.

⁶ Fernando Valtierra, “Aprobación del M.R.P. Maestro de Theología Moral en el gran colegio de San Pedro y San Pablo de esta ciudad de México, 6 de julio de 1682”, en Sigüenza y Góngora, *op. cit.*

PARAYSO
OCCIDENTAL,
PLANTADO, Y CULTIVADO
por la liberal benefica mano de los muy Catholicos,
y poderosos Reyes de España Nuestrros Señores
en su magnifico Real Convento de
JESUS MARIA
de Mexico:

DE CUYA FUNDACION, Y PROGRESSOS,
y de las prodigiosas maravillas, y virtudes, con que exalando
olor su iue de perfeccion, florecie: oa en su clausura
la V. M. MARINA DE LA CRUZ,
y otras éxemplarísimas Religiosas

DÁ NOTICIA EN ESTE VOLUMEN
D. Carlos de Sigüenza, y Gongora
Presbytero Mexicano.



CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES
En Mexico: por Juan de Ribera, Impreitor, y Mercader de libros.
Año de M D C. LXXX IIIJ.

La mexicanidad de Sigüenza y Góngora está manifiesta
en la portada de su obra

nando Valtierra, “fueron como el Cástor y Pólux de la obra”; la primera siendo abadesa “emprendió perpetuar las memorias de su real convento con la impresión de su historia” y la segunda, al seguirla en el cargo de abadesa, consiguió “con industriosa diligencia y cuidado ver *estamparse* este virginal Paraíso”.⁷

En esta edición, los dos trabajaron: la primera le fue proporcionando al historiador los documentos que consideró primordiales, como lo eran testamentos, escrituras, cartas, autos, reales cédulas y las relaciones originales de las primeras monjas, y una crónica elemental que contenía también las biografías de monjas distinguidas, entre ellas la de Marina de la Cruz, los escritos de Inés de la Cruz y otras.

De sor Antonia de Santo Domingo, dice Sigüenza, que “ella fue quien me estimuló con ruegos y con noticias a la composición del primero y segundo volumen en que se comprendiesen las grandezas materiales y formales de su convento real y cuando esperaba el logro de sus deseos se la llevó Dios”. Por esto, añade, “con la relación de su vida se cerrará este libro”.⁸ La madre Petronila de San José continuó colaborando con Sigüenza, proporcionándole todo lo que ella y las demás monjas habían escrito. Por esto, él dice que es a ésta “a quien, si hay algo bueno en esta historia, se le debe todo”. Don Carlos añade a los informes claustrales, los del exterior, los que hay en su mundo y la consulta de los archivos del gobierno; además interroga a más de cien personas, examinándolas “diversas veces con gran recato”. La exhaustiva investigación permitió hacer una historia apegada a la verdad y, a la vez, situada dentro de su conciencia histórica.

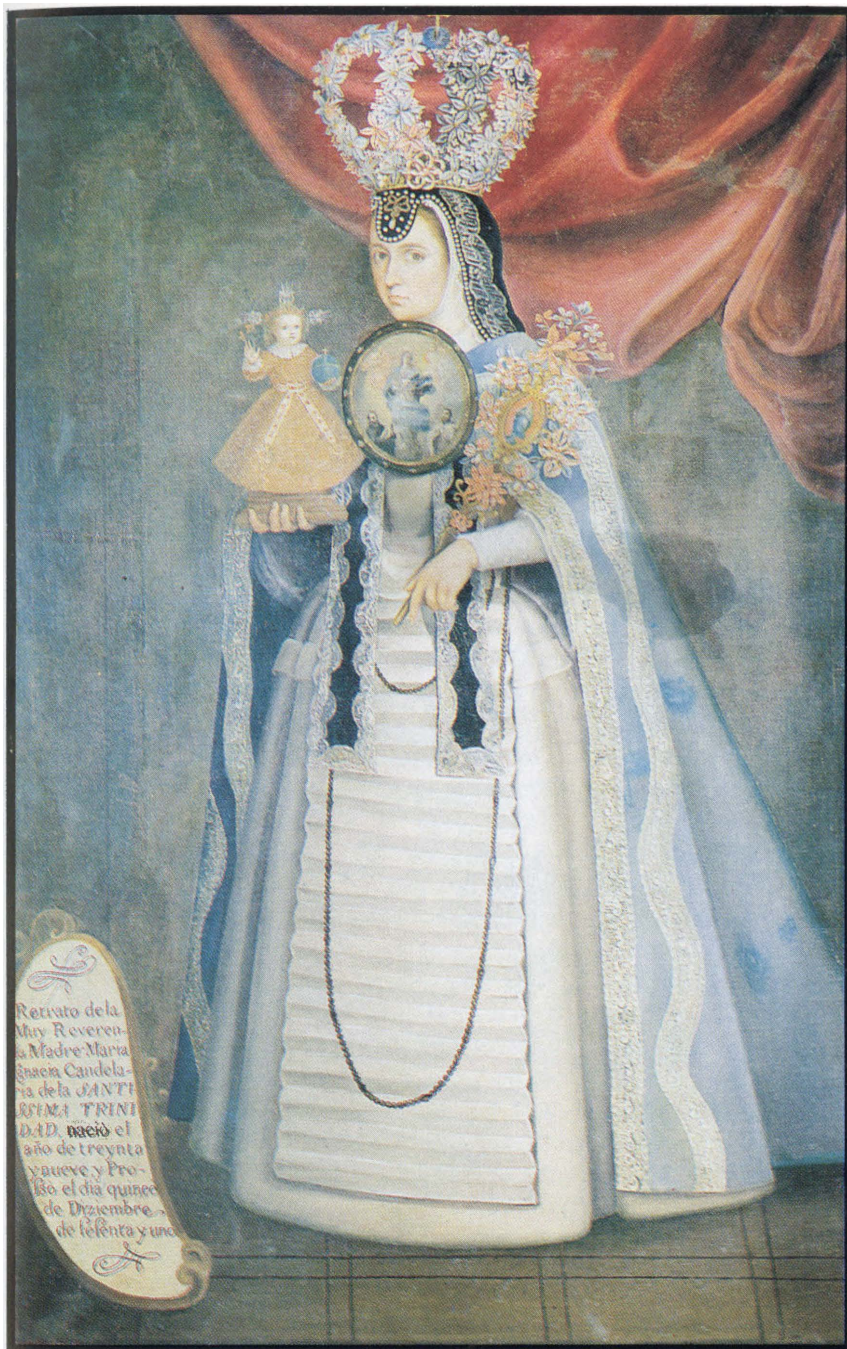
Frente a la razón de ser de un convento que es *real*, él hará brotar de acuerdo a sus personales intereses otra realidad para él muy viva del mundo indígena: *real* también.

La edición comienza con la reproducción del grabado del escudo real y el texto con una dedicatoria al monarca reinante, Carlos II, “emperador de las Indias y rey de España”. En seguida presenta simultáneamente las dos temáticas, referidas a la mujer y al mundo americano indígena, con las que su pluma juega, mostrándolas opuestas y complementarias, en medio de la historia del convento.

El fundador del convento de Jesús María había sido Felipe II, “Salomón de España”. Al patrocinarlo quiso dar a estas tierras un *Nuevo Paraíso*, contrario al que se había perdido en Oriente, por culpa del pecado de una mujer, porque “en éste tiene pacífica habitación la divina gracia”, y añade, “si en aquél se enseñorearan de la naturaleza hu-

⁷ Sigüenza y Góngora, *op. cit.*, libro III, cap. XXI, p. 193v.

⁸ *Ibid.*, prólogo al lector.



Sor María Ignacia Candelaria, anónimo.
Siglo XVIII, fotografía: Dolores Dahlhaus



Iglesia del convento de Jesús María: éste es el “paraíso”, según Singüenza y Góngora

mana todos los vicios, en éste la reducen a su ser primitivo las virtudes todas y si de aquél desterró el querubín a una sola mujer que lo habitaba, por delincuente, en éste viven como serafines abrazadas en el amor de su esposo innumerables vírgenes”. El pecado en otras tierras, aquí las virtudes; allá mujer que peca, aquí las que se santifican; allá se pierde la gracia, aquí se acrecienta.

Dedica su obra al monarca reinante, Carlos II, y menciona a la vez a su ancestro Felipe II. Este recuerdo genealógico le daría la oportunidad de presentar el hecho de que en estas tierras también había existido un imperio con gran tradición, el “Chichimeca o Mexicano,” del cual él tenía escrita la historia, y la había estudiado en sus fuentes originales y dialogado con los indios. Esa historia documental y oral la había conocido, en gran parte, por el noble indígena don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.⁹

Las obras que escribió Sigüenza muestran lo que él confirma y señala diciendo que son “consecuencias del amor grande que tiene por su patria México.” Y más adelante, ya en el primer capítulo, busca antecedentes de la vida conventual y los aprovecha para mostrar los valores del mundo indígena. Este capítulo empieza por mirar al antecesor remoto en la cultura occidental romana, donde por orden de Numa Pompilio surgirán las vestales de Roma, para unir después y parangonar éstas con las de la cultura que él admira: la mexicana. En relación con esto escribe: “Concordaron los bárbaros mexicanos con los romanos antiguos en destinar vírgenes puras para que cuidasen de la perpetuidad del fuego de sus templos”, matronas nobles y virtuosas doncellas para dar duración al imperio.

En seguida entra de lleno a presentar a las nobles vestales mexicanas, las Cihuatlamacaz que, por disposición del rey Itzcoatzin, fueron destinadas al servicio de sus dioses. Su narración, que es reproducción de un texto de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, relata que para ellas se construyó, detrás del templo mayor de Huitzilopochtli, capacísima habitación, y se nombró a las viejas más venerables y virtuosas para que fuesen las superiores de estos conventos indianos, encargando su cuidado a un “Superintendente de estas casas o encerramientos, con el nombre de Tequacuilli. Cita textualmente a Alva Ixtlilxóchitl cuando explica la función de estas jovencitas que entraban allí por voto de sus padres o por propia voluntad, donde servían a los dioses cierto número de años

⁹ Amplia bibliografía sobre esta temática la han publicado Jaime Delgado y Elías Trabulse en sus obras ya mencionadas, así como Edmundo O’Gorman en su estudio y edición de las *Obras históricas* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, 2 v., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985, apéndice documental 2, p. 273-274.

mediante ayunos, penitencias y oraciones, reclamando su ayuda para el *imperio mexicano* y sus familias, y tomaban parte en las fiestas públicas que se hacían a los dioses.¹⁰ La detallada descripción que hace Sigüenza obedece a su propósito de aprovechar la oportunidad de publicar temas que muestren al mundo la cultura indígena, reclamando que no se preste el debido interés a lo mexicano, como se presta a lo romano.

En el capítulo II cambia radicalmente de tema, ya no es lo indígena ni lo romano; eso queda como antecedente histórico, pero antecedente al fin, que nos permite constatar valores que se dan igual en el mundo romano que en el mexicano y que aparecen en la razón de ser real convento de Jesús María donde también las doncellas y matronas harán oración, penitencia y ayuno por la conservación del Imperio español, mas ya no a los sangrientos dioses aztecas, sino a un solo Dios, al de los cristianos, el de la evangelización.

A este respecto Sigüenza y Góngora hizo en sus primeras páginas un señalamiento de lo que más adelante sería su interés en las mujeres. Reconociendo que en su tiempo la Iglesia católica no se fiaba de las mujeres para la evangelización de los paganos, y que “sólo a varoniles ánimos la confiaba”, las mujeres habían representado en ella un importante papel. Éste lo deriva de la acción fundamental de las monjas: la oración. Así, dice que en el convento de Jesús María se rezaba continuamente pidiendo a Dios “iluminara a los idólatras con la luz de la fe cristiana, los moviera a aceptarla y a perseverar en ella”. Las monjas, añade, son un ejemplo de virtud para toda la *república*; su oración y penitencias son plegarias intercesoras para alcanzar “a la monarquía española felicidades y duraciones”. Estas últimas palabras tienen la intención de reclamar la ayuda económica para la institución que estaba bajo “el patrocinio y amparo real”.

La historia del convento está relatada con apego a los documentos que vio el historiador como el esfuerzo de unos hombres buenos: Pedro Thomas Denia y Gregorio de Pesqueira, quienes para ayudar a las niñas de los conquistadores pobres que no podían casarse “dignamente” ni profesar como monjas por carecer de dote decidieron fundar un convento gratuito que subsistiría con el apoyo real. La idea era de Pedro y los primeros dineros de Gregorio, pero el sostenimiento le fue demandado al rey como un acto de justicia para con los conquistadores. A fin de cuentas lo consiguieron, pero la razón de ello la descubrió don Carlos de Sigüenza en la investigación de documentos tanto monásticos como eclesiásticos. El rey aceptaba el patronato y sostenimiento del convento, por lo que ordenó que se construyera con la dig-

¹⁰ Sigüenza y Góngora, *op. cit.*, cap. I, p. 1-4.

nidad que un edificio real requería. Todo por el callado hecho de que en él se albergaría doña Micaela, la hija que el monarca había tenido en la hermana del arzobispo don Pedro Moya de Contreras, niña que había llegado a Nueva España con su tío el prelado, secreto histórico que discreta y públicamente se ignoraba, y era tan reconocido que los dos censores y el virrey no lo negaron. La abadesa sor Isabel Bautista* estaba a cargo de la infanta, de la que se dice que tenía perturbadas sus facultades mentales. Y aunque Micaela murió a la edad de doce años, la institución conventual subsistió gracias a su inocente presencia con el apoyo de su regio padre y de sus sucesores.

En los siguientes capítulos, Sigüenza hace mención de arzobispos, virreyes, virreinas, arquitectos, pintores, en fin, todo lo más importante del mundo novohispano va desfilando por sus páginas. Así relata cómo se edificó el convento en otro sitio mejor al escogido primeramente y cómo, no obstante el enojo del fundador Denia, se admitieron al lado de las capellanas reales doncellas dotadas por sus familias o protectores, para lograr el crecimiento de la institución, hecho que requeriría, en 1582, el traslado de la institución y la construcción de un gran claustro e iglesia con amplios coros en 1595.

Asimismo, Sigüenza relata la vida institucional con sus difíciles relaciones humanas y problemas económicos, como el causado por la quiebra de uno de sus mayordomos, y el desarrollo de la vida social y económica del Virreinato de la que el convento formaba parte. Por eso hablará de la carestía de alimentos, del alza de precios, de las calamidades de la naturaleza, como el terremoto de 1611, que destruyó el claustro, las inundaciones, etcétera. Va a utilizar los desastres para acercarse nuevamente a los indígenas, pero ya no a los que estaban pintados en los códices y documentos de su amigo don Fernando, sino a sus contemporáneos, a los que sufrían, a los que habían perecido en “la gran mortandad de los indios que destruyó estas provincias, causada de querer congregarlos a nuevos sitios, quemándoles para ello sus pobres casas y desposeyéndolos de sus bienes tan lastimosamente cuanto lo publican las ruinas de sus pueblos, que no pueden ver los ojos sin que se aneguen de lagrimas”.¹¹

Esta durísima crítica de Sigüenza a la política socioeconómica del gobierno español, la aceptaron y reconocieron los censores Valtierra y Malpartira al igual que el virrey al acceder a la publicación de su obra. Aunque la queja de Sigüenza llevaba como destinatario al rey, pues a él

* Monja profesa del convento de la Concepción que pasó por fundadora al de Jesús María.

¹¹ Sigüenza y Góngora, *op. cit.*, libro I, cap. VI, p. 23-24.

se destinaba el libro, seguramente éste nunca llegó a leerlo ni se enteró de ella, pero las palabras están allí hablándonos de un amor que vierte lágrimas por sus semejantes, los indios.

El convento se reconstruyó siendo virrey el marqués de Guadalcázar, y la virreina doña María Rieder, quien ayudó a las monjas y llegó a penetrar en la clausura para auxiliar a una con fama de santa que agonizaba, y se habló de mercedes reales y de la expansión espiritual del convento en la fundación del convento de Santa Teresa de carmelitas descalzas. Con ello el autor nos introduce a lo que serán el segundo y tercer libros de su obra, esto es, a la vida de las monjas.

El paradigma de esas biografías será para él la santidad de vida, entendida ésta como la práctica de virtudes cristianas y humanas. Al hacerlo va reconociendo los valores de la cultura española inmersa en la religión católica traída a estas tierras; aceptada y practicada tanto por criollas españolas como por indígenas y cuyo fruto son para él precisamente las vidas que relata. Aquí don Carlos va a revelarse como auténtico criollo novohispano

En estos dos libros, el mundo exterior se diluyó dando lugar al interior espiritual. Allí esta la vida de familias novohispanas; nacimiento, educación, matrimonio, viudez y muerte de quienes en el convento fueron notables por virtudes practicadas en alto grado.

El libro segundo está dedicado íntegramente a sor Mariana de la Cruz, quien fue la más notable de todas cuantas habitaron en Jesús María, monja de quien había escrito sor Inés de la Cruz las noticias biográficas en que se basó Sigüenza. Finaliza don Carlos esta biografía relatando que los huesos de la venerable Mariana de la Cruz fueron colocados en una arca de terciopelo carmesí tachonada con clavos dorados, la cual él mandó hacer con bienes de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Esto le dio la oportunidad de hablar de esa nobleza indígena existente en el siglo XVII, con la que reconoce tener como historiador deuda de gratitud. Así mencionó a don Francisco Verdugo Quetzamalitzin, cacique del pueblo de San Juan Teotihuacan, y a doña Fernanda Cortés Ixtlilxóchitl, nieta de Netzahualpili, para terminar exaltando la nobleza de su amigo don Juan de Alva Cortés,¹² cacique de San Juan Teotihuacan, intérprete de la Real Audiencia, del Juzgado de Indios, “hombre de muy ajustados procederes y devotísimo de los santos”.

El libro tercero está dedicado a todas las mujeres que por sus virtudes se distinguieron entre las numerosas habitadoras del convento.

¹² Guillermo Fernández de Recas, *Cacicazgos y nobiliario indígena de la Nueva España*, México, Biblioteca Nacional, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1961, en donde menciona ampliamente a esta noble familia.

Comienza por sor Inés de la Cruz y Marina de la Concepción, fundadoras del convento de Santa Teresa de Jesús, que ya mencionamos, y continúa con otras muchas, cuyas vidas constan en los apuntes de las cronistas conventuales. Entre ellas, hace destacar a dos indígenas y a una “negra criolla”. La primera es una jovencita adolescente de doce años, originaria de Xochimilco, que para ser monja escapa de su casa “entrándose en la primera canoa que salió de su ciudad para la de México”. “Desembarcó” en el puente de Cozotlán y caminó hasta el convento de Jesús María donde, aunque fue recibida, no pudo ser monja, por la edad y por la raza, ya que no se permitían votos religiosos a las indias por considerárseles poco maduras en la fe católica e incultas. Empero se quedó allí en calidad de “donada”. Era ésta una situación favorable, porque sus votos simples le permitían abandonar el convento a voluntad, pero inferior con respecto a las demás monjas porque no participaba del gobierno de la institución ni de los oficios religiosos de las monjas profesas.

Esto que describe Sigüenza es importante porque va a explicar la situación de inferioridad en que se encontraron las indígenas en los monasterios novohispanos hasta 1724, en que el virrey marqués de Valero fundó para ellas el convento de Corpus Christi. Con él se reconoció el derecho de todas las mujeres indias a profesar como monjas. Esto es, su pleno derecho de personas a realizar sus vidas de acuerdo con su propia y libre voluntad.

El relato de la biografía de Petronila de la Concepción continúa con la presentación de sus heroicas virtudes que la hicieron ser admirada y respetada por todas las monjas y aun por el propio Sigüenza, quien al escribir sobre sus estáticas “pláticas con la Virgen María”, dice a los lectores que esto debe hacernos reflexionar sobre el valor que tienen los indígenas delante de Dios.

Aparece también la biografía de otra india, la llamada Francisca de San Miguel; ésta, en la pluma de ese sabio que fue Sigüenza, se levanta profetizando el motín de 1624 y convoca a la ciudad de México a hacer penitencia y reformar sus costumbres. Parece increíble que él, un hombre de la colonia, tuviera ese respeto por una mujer nativa y llegara a reconocer la autoridad moral de esa india para juzgar y corregir la conducta de los hispanos. Francisca murió en 1667.

Entre estas donadas se encuentra una “criolla negra” llamada María de San Francisco, esclava del licenciado Alonso de Écija, quien había sido regalada al convento. Esta mujer de la raza esclavizada fue también admirada por Sigüenza a causa de su ejemplar vida, que llegó a ponerla como modelo ya que la consideraba “mujer virtuo-

sísima”, y al señalar la igualdad racial escribió que “las que se aprecian de muy blancas debían aprender virtud de una negra”. Esta mujer murió en 1674.

Finalmente, escribió don Carlos dos biografías, una referente a sor Antonia de Santo Domingo, la promotora de su obra, que no logró verla publicada; mujer sabia, prudente y de gran piedad que consiguió la exacta observancia regular en su convento e introdujo la costumbre de la comunión diaria. La otra es un esbozo biográfico del capellán del presbítero bachiller Mathías de Medina Gámez, gran penitente que siendo terciario franciscano estableció en esta orden la costumbre de llevar abundante comida a los presos y enfermos de los hospitales. Además, logró suprimir de las ceremonias religiosas los gastos superfluos y los excesos en festividades. Murió el 24 de noviembre de 1641 en medio de la admiración de sus contemporáneos que lo tenían por santo. Fue sepultado en “el mismo entierro de los reverendos padres de la Compañía de Jesús en la Casa Profesa”.

Esto es, en realidad, un añadido que podía no existir sin menoscabar la obra. Sin embargo, juzgamos que el autor lo puso con el propósito de conocer, por experiencia propia, la importancia de un capellán en la vida de una institución..

La mexicanidad de ese criollo novohispano que fue don Carlos está manifestada ampliamente a lo largo de su *Paraíso Occidental*. El recuerdo de la regia genealogía indígena como antecedente de dignidad y respeto merecido a la memoria del gobierno de un pueblo, los valores de su cultura manifestados a la altura de las más connotadas naciones y aun la sobrevivencia de esos nobles indígenas de *status* en el Virreinato igual al de los hijosdalgos de Castilla, cuya amistad le enorgullece, todo queda dicho ante el mundo en la publicación del *Paraíso Occidental* como un homenaje de amor y gratitud al pueblo, de ese gran mexicano que fue don Carlos de Sigüenza y Góngora.

BIBLIOGRAFÍA

- DELGADO, Jaime, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora y su Piedad Heroica de Don Fernando Cortés*, México, 1960 (Colección Chimalistac, 7).
- FERNÁNDEZ DE RECAS, Guillermo, *Cacicazgos y nobiliario indígena de la Nueva España*, México, Biblioteca Nacional, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1961.
- LEONARD, Irving A., *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. A Mexican Savant of the Seventeenth Century*, Berkeley, University of California Press, 1929.



- O'GORMAN, Edmundo, *Obras históricas de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl*, 2 v., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985.
- PÉREZ SALAZAR, Francisco, *Biografía de don Carlos de Sigüenza y Góngora*, México, Editorial Murguía, 1928.
- ROJAS GARCIDUEÑAS, José, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, un erudito barroco*, México, Editorial Xóchitl, 1945.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos, *Paraíso Occidental* (edición facsimilar), México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras-Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1995.
- TRABULSE, Elías, *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*, México, El Colegio de México, 1988.
- VALTIERRA, Fernando, "Aprobación del M.R.P. maestro de Theología Moral en el gran Colegio de San Pedro y San Pablo de esta ciudad de México", 6 de julio de 1682, en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Paraíso Occidental*.

